



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Proyectos arqueológicos en el exterior

~~Desde el~~ ~~lunes,~~ ~~22/05/2025~~ - 14:00

Ayudas y subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2025.

- [Resumen de la convocatoria \(pdf\)](#)

Plazo UGR: **hasta el 22 de mayo de 2025 a las 14h.**

Otros documentos:

- [Convocatoria del Ministerio de Cultura \(pdf\)](#)
- [Descripción del proyecto arqueológico \(docx\)](#)
- [Memoria económica \(docx\)](#)



La presentación se realizará desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia a la que deberá remitirse toda la documentación, dentro del plazo interno a través de gestiondeproyectos@ugr.es.